

Rodrigo Araya Campos (raraya@ucv.cl)

El presente trabajo desea ubicar al periodismo en la discusión por la generación de un pensamiento propio en América Latina. Esto, en el entendido que el Periodismo tiene la capacidad de dos cuestiones centrales.

Por un lado, el periodismo realiza una contribución clave para la construcción de un presente social (Rodrigo (1989), Gomis(1991)), y segundo, también aporta, según el conocido decir de Anderson (1983), a la construcción de la comunidad imaginada.

Entonces, qué tipo de periodismo pensemos, y por lo tanto, el que pongamos en práctica, marcará el tipo de presente social compartido que el periodismo nos dé, y también su contribución a la construcción de la comunidad en que vivamos.

Hasta aquí puede parecer una cuestión obvia.

Sin embargo, el tema se complica cuando asumimos que el periodismo que surge en América Latina responde a una idea que se origina en otras tierras, y que se importa, sin más, a nuestros países.

Una primera observación para ubicar esta hipótesis. En el caso chileno, que es al que me voy a referir acá, hay una coincidencia amplia en ubicar el nacimiento del periodismo junto con el de la República, esto es, en 1810. Esta idea se fundamenta en dos cuestiones: primero, que la corona española no llevó imprenta a Chile, por lo que ésta recién llegó al país a fines de 1811, siendo adquirida por el naciente gobierno republicano, y segundo, que hay en los independentistas una comprensión de lo que es periodismo, el cual se entendió al servicio del proyecto ilustrado de autonomía de los sujetos, por cuanto permitiría que emergiera el uso público de la razón, al decir de Kant, y por lo tanto, los sujetos dieran el tránsito de súbditos a ciudadanos. Como resultará fácil de apreciar, el reino español no estaba interesado de producir ninguna de estas cuestiones.

Así entonces, el periodismo se va a entender como un indispensable para alcanzar la autonomía de la naciente república y de sus habitantes, ahora vistos como ciudadanos. Esto justifica los esfuerzos del naciente gobierno por adquirir una imprenta, primero, y fundar un diario, después. El nombre del periódico, La Aurora de Chile, como la formación adquirida en Europa por sus principales ejecutores (Inglaterra y Francia, fundamentalmente), sirven como elementos para graficar que este mencionado consenso respecto a ubicar el origen del periodismo en Chile durante el movimiento independentista (cuestión que no es tan ajena a lo que ocurre en otros países del continente), dan cuenta de que al Periodismo se le concibe bajo el influjo de lo que conocemos como Eurocentrismo.

No hay estudios en el país que partan de un espacio epistémico distinto, por ejemplo, buscando la noción de periodismo existente en las etnias nativas, las cuales, sin duda, deben haber tenido sistemas de transmisión de información, probablemente orales y no letradas. Sin embargo, quienes han estudiado el origen del periodismo en Chile, requieren para ello la imprenta y una práctica letrada.

No hay entonces en el modo de pensar al periodismo una pretensión de aprovecharlo para contribuir a producir un espacio público donde se produzca un pensamiento propio, que sume a la autonomía política adquirida una autonomía epistémica.

Sin duda que no hay motivos para exigir a los intelectuales de la independencia que se preocuparan de la independencia epistémica, especialmente por la fuerza de los vientos universalistas que circulaban en las ideas predominantes de la época.

Una cuestión similar ocurre en el origen de las escuelas de Periodismo en el país: en Chile las primeras escuelas de periodismo se fundan entre el año 53 (de las Universidades de Chile y de Concepción) y el 61 (Universidad Católica de Chile). Éstas inician sus actividades tomando lo que se hace en el área de influencia eurocéntrica (Estados Unidos, fundamentalmente), lo cual o bien se traduce, o se acude a ese país para conocer la experiencia, y luego aplicarla a Chile.

Esto implica dos cuestiones centrales para esta reflexión.

En primer lugar, hay una comprensión unívoca del Periodismo, que permite que no se vea necesario tener presente el lugar donde se piensa implementar a la hora de pensar el Periodismo. Basta con tomar el modelo unívoco (universal), y luego llevarlo a los lugares donde se desea implementar. Me parece que esto es lo que le permite a Blood afirmar que “Journalism, it seems, is like pornography. The specific definition varies from person to person, but in general, you know it when you see it” (Blood, citada por Mano (2007)).

Así planteado, el periodismo queda al servicio de la expansión de las ideas ilustradas, y, por extensión, del pensamiento eurocéntrico. Israel (1992), cuando analiza el caso africano, sostiene que el concepto de noticia centrado en el individuo, y no en la comunidad, está más cerca de la perspectiva eurocéntrica, que del africanocentrismo, con lo cual se daña la cultura del continente.

Sin embargo, para el caso chileno, no existe aún un cuestionamiento fuerte sobre lo pertinente que pueda resultar la idea predominante de periodismo que hay en el país. De allí mi interés por identificar los fundamentos de este discurso, discurso que permite justificar la práctica de dicha profesión en Chile.

De acuerdo a un análisis hermenéutico (Araya, 2006) realizado a los códigos de ética de las asociaciones de propietarios de medios del país (diarios, radio y televisión), al código de ética del colegio de Periodistas de Chile (entidad que agrupa a los profesionales del país) y a los libros citados en la bibliografía de la asignatura de Periodismo Informativo de las escuelas de periodismo del país, pude detectar cuáles son los temas centrales que están presentes en esta concepción eurocéntrica del periodismo que se tiene en el país, a la cual me

referiré como Reporterística, para ir rompiendo con la comprensión unívoca del Periodismo.

Hay cuatro cuestiones centrales en la Reporterística, que le llevan a una comprensión del Periodismo que no contribuye a pensarlo de un modo pertinente para la realidad social que enfrenta mi país: el aporte que entiende que el periodismo realiza a la sociedad, el modelo de comunicación que soporta la actividad, el tipo de ciudadano al que se dirige, y su relación con el modelo de Estado existente.

En primer lugar, la Reporterística entiende que el aporte que el periodismo realiza a la sociedad es entregar información. Sin embargo, no hay mayor cuestionamiento sobre qué es información. Más bien asume que se trata de dar publicidad a las actividades que realizan quienes están a cargo del Estado, o de quienes realizan actividades que se comprenden como públicas (empresarios, líderes religiosos, deportistas, etc.).

Esta concepción de la Reporterística implica comprender la información de un modo natural y por lo tanto universal, ello a pesar que ya en 1910, Max Weber sostenía que elementos culturales hacían variar lo que en Estados Unidos y en la Inglaterra de aquel entonces se comprendía como noticia.

Más contemporáneamente, Miquel Rodrigo Alsina define noticia como “representación social de la realidad cotidiana producida institucionalmente que se manifiesta en la construcción de un mundo posible” (Rodrigo, 1989: 185). Por lo tanto, la información no tiene valor ni significado universal, sino que más bien adquiere valor debido a la existencia de ciertas comunidades interpretativas que son capaces de atribuirle importancia pública a un cierto acontecimiento. Esto es, de calificarlo como digno de ser conocido públicamente.

Al contrario de lo que hace la Reporterística, la perspectiva cultural de lo Noticiable permite pensar que se requiere una concepción de periodismo ligada a un cierto lugar, toda vez que es en ese espacio donde adquiere valor lo transmitido, valor que variará de acuerdo a la audiencia.

En segundo lugar, la Reporterística entiende que al Periodismo lo sostiene el conocido modelo Emisor-Mensaje-Receptor. No voy a repetir aquí las críticas que en la reflexión latinoamericana de comunicación han surgido en torno a esta concepción de la comunicación (Pasquali, 1990).

Únicamente requiero detenerme en dos: primero, este concepto de comunicación ubica al emisor en una situación de preeminencia respecto al receptor, lo que incluso le permite entender que sólo el emisor es capaz de producir mensajes, ya que el receptor se limita a proporcionar retroalimentación, la que le es útil al emisor para percatarse si su alocución le permitió cumplir con su intencionalidad de afectar intencionalmente, esto es, de dominar (Berlo, 1969).

Y segunda, desproblematiza la recepción, ya que entiende que hay una comprensión universal u homogénea del mensaje, esto es, sólo una lectura posible, sin asumir, como se ha venido trabajando en Latinoamérica (Martín-

Barbero, 1987) que hay mediaciones, como las culturales, que están presentes en los modos de apropiación significativa de los mensajes.

Esta idea de la Reporterística de que el periodismo usa el modelo Emisor-Mensaje-Receptor, tiene tres consecuencias. Una, lleva a entender que el periodista está en una situación de superioridad respecto de su audiencia (por eso es un emisor, y la ciudadanía, únicamente receptor), lo que además le sirve para justificar una posición cercana al poder, posición que adquiere precisamente por ser un representante de los ciudadanos pasivos.

Dos, permite comprender la audiencia del periodismo como universal, sin que en su interior exista diversidad alguna. Corresponde a la noción de culturas homogéneas, sin hacerse preguntas sobre la pluriculturalidad de los estados nacionales, sea cual sea éste, o la actual situación de multiculturalidad de los mismos.

Y finalmente, entiende que el conocimiento que periodista necesita para cumplir eficazmente con su labor consiste en saber cómo emitir, y no necesita el que le permita comprender cómo ocurre la recepción.

Una tercera concepción presente en el discurso de la Reporterística, ubica al ciudadano como un espectador pasivo. Esto es, se le comprende como una persona más ocupada de su actividad privada que de lo público. Es, por lo tanto, una persona que dispone de poco tiempo, y el poco tiempo que tiene para informarse, lo desea utilizar para transformarse, gracias a la actividad periodística, en un espectador privilegiado de lo que realizan quienes tienen el deber de tomar las decisiones que afectan los destinos del territorio.

La consecuencia de esta idea, radica en que la concepción de Noticia de la Reporterística tendrá por único interés dar publicidad a los asuntos de quienes son seres públicos, similar al espacio público representativo que describe Habermas (1994). Planteado así, la Reporterística asume a la ciudadanía le corresponde cumplir una función aclamativa, esto es, aprobar o desaprobado la gestión que realizan los actores públicos, pronunciamiento que se realiza en encuestas, y, fundamentalmente, en el momento de la votación. Se trata en definitiva de una democracia de electores y no una de ciudadanos.

¿Qué necesita obtener la ciudadanía del periodismo para empoderarse, y participar efectivamente en las decisiones que afectan al territorio? Esta es una pregunta que está lejos de las preocupaciones de la Reporterística. Además, para pensar en una respuesta apropiada se hace necesario alejarse de la comprensión del espacio público como el lugar donde se debate racionalmente para alcanzar el bien común, y comenzar a comprenderlo como un lugar de disputa de reconocimiento (Fraser, 1997).

Disputa que tiene que ver con dos cuestiones: una, la posibilidad de poder aparecer legítimamente en lo público, sin temor a ser sancionado por el habla y la estilística que se emplee, y dos, poder instalar allí los temas que afectan a una cierta identidad y que para su resolución, requieren ser comprendidos como públicos, es decir, de interés común por la sociedad en su conjunto, a pesar de que en un primer momentos se entiendan como privados de un cierto grupo.

Se trata en definitiva, de comprender al periodismo como un constructor del presente social (Gomis, 1991), o como la actividad socialmente legitimada para producir construcciones de la realidad públicamente relevantes (Rodrigo, 1989).

En definitiva, un periodismo que busca contribuir a que en nuestras sociedades latinoamericanas se dé el paso de una ciudadanía formal a una sustantiva (Sojo, 2002), debe preguntarse cuál es el concepto de noticia más apropiado a este fin. Y sin duda no es el que ofrece la Reporterística: dar publicidad a los asuntos del Estado. Más bien se trata de un concepto que enfatiza la instalación de representaciones sociales que dan cuenta de la diversidad de actores existentes en el territorio, y las ideas de lo público que ellos tienen, como de las disputas y acuerdos que en torno a ellas ocurren, lo cual permite incluso imaginar un Estado más ocupado de coordinar estos actores, que de imponer un cierto proyecto de sociedad (Lechner, 1997).

En definitiva, una noción de Noticia como representación social de lo que es público, para ir ampliando la capacidad inclusiva de lo legítimamente permitido en lo público.

Así llego al cuarto punto: la Reporterística comprende que el periodismo está al servicio de un orden social dado. Esto es, asume que la democracia, como la conocemos en nuestras sociedades, es el orden natural para ellas. Y por lo tanto, entiende que la labor del periodismo consiste en fortalecer ese orden.

El periodista, así comprendido, tendría un doble papel. Por un lado, sería un orientador de la ciudadanía, lo cual de paso justifica que su aporte a la sociedad consista en dar publicidad de la actividad que realizan los actores públicos, y por otro lado, un transmisor de los valores democráticos a una ciudadanía que sin este aporte, no estaría en condiciones de desempeñarse como corresponde en el orden social existente.

Esta mirada de la Reporterística tiene dos limitaciones.

Una, no asume lo que en América Latina se ha llamado el destiempo entre Estado y Nación (Martín-Barbero, 1987), esto es, la fractura provocada por un Estado culturalmente letrado, y una nación constituida por la cultura popular (García Canclini, 1990). Por lo tanto, entiende que la labor del Estado es, precisamente, transformar a todos los latinoamericanos en ilustrados, y ve al periodismo como un colaborador de este proyecto. No se pregunta por la conveniencia de esta propuesta.

Y en segundo lugar, entiende la política como la discusión de medios para alcanzar un fin dado, fin que puede ser la democracia, o el proyecto de sociedad que una determinada ideología busca instalar. Así, deja de pensar la política como la conflictiva y nunca acabada construcción del orden deseado (Lechner, 2002), con lo cual instala una alta distancia entre subjetividad e institucionalidad, quitando a la política la capacidad de producir integración social, ya que queda reducida a una cuestión de eficiencia medio-fin, lo que impide pensar que la acción humana puede dirigirse hacia la construcción deliberada de un orden social.

Lo dicho hasta aquí busca exponer lo que permite que una cierta comprensión del Periodismo, como es la Reportística, entienda a esta actividad como universal, y por lo tanto, clausure las preguntas por cuál sería el mejor modo de generar un periodismo situado.

En este sentido, esta crítica busca sumarse a la que se realiza al pensamiento eurocéntrico, y que propone un proyecto consistente no sólo en provincializar el pensamiento europeo (Chakrabarty, 2001) esto es, ubicarlo como un pensamiento que nace en un cierto lugar y bajo un cierto contexto, y por lo tanto, quitarle pretensión universal. Se trata también de provincializar los otros pensamientos, de comprenderlos como conocimiento situado, lo cual no significa prescindir de lo ajeno, para emplear únicamente el que ha sido producido en el lugar propio, sino más bien, salir del proyecto de la universalidad para ingresar al de la diversidad (Mignolo, 2001).

De acuerdo a Serequeberhan (2001), el primer paso en esta línea es llevar adelante un proyecto crítico negativo, lo que implica desmontar las categorías existentes, para sólo en ese momento, comenzar a construir unas ciencias sociales que permitan ver la realidad desde la posición que ocupan nuestras sociedades: la colonial.

Hecho esto, se puede avanzar hacia el surgimiento de un pensamiento propio que nos permita zafar de la influencia del Eurocentrismo.

En este proyecto de independencia epistémica, pensar la Idea de periodismo que manejamos, implica no sólo desnaturalizar su comprensión, esto es, dejar de ver al periodismo como unívoco, sino también comprender el lugar que ha ocupado en la instalación del pensamiento eurocéntrico como hegemónico en América Latina.

Esto, como está dicho, en el caso chileno, se da con especial fuerza en dos momentos fundacionales del periodismo.

En primer lugar, en el proceso de independencia de España, cuando se le ve como un instrumento necesario para llevar la modernidad a toda la población, con lo cual se concreta el paso de súbditos a ciudadanos.

Y segundo, a mediados del siglo XX, época en que se institucionaliza la enseñanza del periodismo, iniciándose los estudios universitarios de la profesión, momento en que se le comprende como un instrumento eficaz para expandir a toda la población las ideas desarrollistas, llegadas ahora desde Estados Unidos, con lo cual se multiplicarán las condiciones sociales para traer el desarrollo a los países latinoamericanos, y así alcanzar la autonomía.

El desafío, en consecuencia, radica en producir y promover otro discurso legitimador de la práctica periodística, que dispute la condición hegemónica de la Reportística.

La importancia de este proyecto radica en que dada su actual condición, debido especialmente a su univocidad, la Reportística tiene un influjo tal que afecta incluso el modo de comprender la actividad de la radio comunitaria a los radialistas que la impulsan.

Este es uno de los principales hallazgos de un proyecto de investigación realizada en la Escuela de Periodismo de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, donde trabajo¹.

Se trata de una investigación que buscó comprender la mentalidad de los equipos de radialistas que trabajan en los proyectos de radios comunitarias de la provincia de Valparaíso, Chile. Nuestro catastro arrojó la existencia de 29 radios comunitarias en el área.

Para efectos del trabajo, se consideró como radio comunitaria a aquella que era definida así por los equipos que le daban vida. Esta opción metodológica evitó a los investigadores tener que decidir qué radio era comunitaria y cuál no. El peligro de decidir a priori qué es comunitario y qué no, radica en reificar un cierto modelo de radio comunitaria, que habitualmente coincide con aquella que fue pensada en los 70 y 80, y que si bien daba respuestas apropiadas a ese momento que vivía América Latina en general, y Chile en particular, nada asegura que conserve pertinencia, dado los cambios que estas sociedades han experimentado. La ventaja de dejar esta decisión a los propios radialistas consiste en que permite pensar en un modelo de radio que surge, precisamente, de los involucrados, y ubica al cientista social en un rol de asesor metodológico para colaborar a que esa radio alcance los propósitos de mejorar la calidad de vida en un cierto territorio, cuestión que aparece, invariablemente, en el discurso de quienes hacen radio.

Este estudio nos permitió detectar cuatro cuestiones que permiten exponer la influencia que la Reporterística, en tanto idea que sustenta la práctica periodística, alcanza sobre los radialistas comunitarios: el concepto de comunicación que emplean, la concepción que tienen del radialista, el lugar de la radio en la relación con el Estado y la Comunidad, y el diagnóstico que permite justificar la fundación de la radio comunitaria.

En primer lugar, analizaré el concepto de comunicación que manejan los equipos de radios comunitarias. Casi en su totalidad, entienden que la comunicación es, al igual que la Reporterística, Emisor-Mensaje-Receptor. Se alejan por lo tanto de una comprensión de la comunicación que la entienda como relación dialógica que permite compartir subjetividades, y por esa vía, construir un cierto nosotros que aporte dinamismo a la vida de la comunidad. De este modo, la capacidad transformadora de la radio la atribuyen no a los vínculos o redes que ella contribuye a generar o fortalecer, sino a los mensajes, alternativos, que ella es capaz de transmitir, y a la fuerza que ellos poseen. La preocupación programática, en consecuencia, tiene que ver con los contenidos de los programas, siendo apenas mencionada la necesidad de contar con formatos que alienten la participación de la audiencia en la radio.

Coherente con esta conceptualización, es la comprensión que manejan del radialista comunitario. Ya que la radio logra sus objetivos gracias a los mensajes

alternativos que transmite, estiman que la responsabilidad de la persona que está frente al micrófono consiste en tener un conocimiento profundo de los temas que trata. Este parámetro les permite tomar decisiones sobre las incorporaciones al equipo gestor de la radio. No expresan demanda por un radialista que sea capaz de usar la comunicación para establecer o fortalecer redes, o para generar modelos programáticos de radio que apunten a construir o fortalecer una intersubjetividad en la comunidad. Esto además ubica a los receptores de la radio comunitaria como personas cuya labor consiste en escuchar la radio y reaccionar a los mensajes que por ella se emiten, para lo cual, mediante llamados telefónicos u otros, deben enviar sus opiniones a la radio sobre lo tratado en los programas. Esto permite explicar que no haya mayor preocupación por incorporar a la audiencia a la gestión de la radio, ni tampoco a la toma de decisiones respecto a la programación. Se asume que quienes la hacen tienen la capacidad necesaria para asumir esta labor, y no requieren apoyo en ella: buscan únicamente sintonía.

En tercer lugar, los radialistas ubican sus emisoras como un actor reconocido por el Estado, lo que se expresa en que son convocados por éste a discutir los temas vinculados al territorio, o en el interés que el Estado presenta por aprovechar la radio para difundir sus mensajes. Este reconocimiento del Estado, les lleva a ubicar a la radio en una situación de preeminencia respecto de su audiencia (la comunidad, en definitiva). La ecuación es simple: si la comunidad ha alcanzado una cierta acogida ante el Estado, es gracias a la existencia de la radio. Y ya que la radio no entiende como importante de su labor la generación o el fortalecimiento de las redes existentes en el territorio, la ciudadanía adquiere el papel de respaldo que da fortaleza a la radio en su relación con el Estado, y por lo tanto, hay una concepción de una ciudadanía clientelística, y la emisora como un verdadero agente de ella, que logra conseguir lo que de otro modo la comunidad no obtendría.

Todo lo anterior es coherente con el cuarto punto: el diagnóstico realizado por los equipos para levantar radios comunitarias tiene que ver con un cierto desencanto de lo que realizan las radios comerciales, a las que además perciben como el modelo antagónico a la labor que ellas realizan. Este desencanto radica en un silenciamiento temático que le atribuyen a la radiodifusión comercial. Este silenciamiento abarca temas como tendencias musicales, grupos etarios, o ciertos temas y noticias.

Dicho de otro modo, la queja no nace de una molestia con un cierto modo de hacer radio, en el que predominan formatos que no alientan, sino que restringen la participación comunitaria. En consecuencia, resulta coherente que su propuesta de radio comunitaria sea levantar una alternativa en contenidos, para terminar con este silenciamiento, y que por lo tanto no se perciba la necesidad de trabajar con formatos que permitan producir una emisora capaz de dinamizar la vida comunitaria en un territorio. Esto incluso se va a traducir que entre los equipos que hacen radio comunitaria en Valparaíso no exista mayor interés por generar un tipo de vinculación entre ellas que les permita, por ejemplo, producir y transmitir programas conjuntos. Un noticiero comunal o provincial, por ejemplo, que logre aprovechar el alcance de todas las emisoras para así instalar en un espacio

público mayor las preocupaciones que surgen desde sus respectivas comunidades. Los que expresan interés por asociarse, lo hacen motivados por aumentar su posibilidad de acceder a oportunidades de perfeccionamiento, y esto lo entienden como una suerte de profesionalización, es decir, de alcanzar un estándar mayor en la calidad de su salida al aire, estándar que estiman si poseen las radios comerciales, sus rivales. E identifican como riesgo de una asociatividad con otras radios de este tipo, una posible reducción de sus posibilidades de llenar el vacío dejado por las radios comerciales, ya que les implicaría pactar con radios comunitarias que tienen una vocación programática diversa.

Ahora, las conclusiones.

Al presentar este paralelo he buscado graficar la influencia que posee la Reporterística, en tanto discurso que legitima la práctica predominante del periodismo en Chile. Influencia que alcanza a quienes están haciendo radio comunitaria en una provincia del país.

Lo planteado sirve para identificar tres desafíos para la comunicación comunitaria en el país y por extensión, según me parece, al continente.

En primer lugar, pluralizar la comprensión del periodismo, quitándole la univocidad que posee la idea que ubica a esta actividad al servicio de la expansión de los ideales de la ilustración, en definitiva, del pensamiento eurocéntrico, que se autodefine como universal y por lo tanto no se reconoce lugar propio, sino que tiene vocación colonizadora.

Para alcanzar este propósito, surge un segundo desafío: deconstruir el discurso que legitima la práctica predominante del periodismo, y levantar uno que a partir de un diagnóstico de la sociedad a la que aspira servir, identifique la contribución que el periodismo puede hacer para construir un espacio público inclusivo.

Y finalmente, vinculado con lo anterior, identificar los actores que sirven como soportes del discurso que soporta la actividad periodística. Esto permitirá comprender el lugar que la universidad cumple aquí, y por lo tanto, estudiar la Idea de Periodismo que legitima su incorporación y presencia en el mundo universitario, y descubrir al servicio de quién está.

En definitiva, se trata de identificar cómo pensar en una Idea de periodismo que contemple una comprensión de ciudadanía activa, y por esa vía, contribuir al fortalecimiento de la vida comunitaria.

Bibliografía

Anderson, Benedict (1993), *Comunidades imaginadas: reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica.

Araya, Rodrigo (2006), *Bases para un periodismo intercultural*, Tesis de Magister en Comunicación, Universidad de Chile, inédita.

Berlo, David (1969), *El proceso de la Comunicación*, Buenos Aires, El Ateneo.

Chakrabarty, Dipesh (2001), *Postcolonialismo y el artificio de la Historia: ¿Quién habla de los pasados "indios"?*, en Mignolo, Walter, *El Eurocentrismo y la filosofía de la liberación en el debate intelectual contemporáneo*, op. cit.

Fraser, Nancy (1997), *Iustitia Interrupta: Reflexiones críticas desde la posición postsocialista*, Bogotá, Siglo del Hombre.

García Canclini, Néstor (1990), *Culturas Híbridas*, México, Grijalbo.

Gomis, Lorenzo (1991), *Teoría del Periodismo: cómo se forma el presente*, Barcelona, Paidós.

Israel, Adrienne M. (1992), *The Afrocentric Perspective in African Journalism: A Case Study of the Ashanti Pioneer: 1939-1957*, en *Journal of Black Studies* 22; 411-428.

Habermas, Jürgen (1994), *Historia y Crítica de la Opinión Pública*, Barcelona G. Gili.

Lechner, Norbert (2002), *Las sombras del mañana*, Santiago, Lom Ediciones.

Lechner, Norbert (1997), *Tres formas de coordinación social*, *Revista de la Cepal* N° 61, Abril.

Mano, Winston (2007) *Popular music as journalism in Zimbabwe*, en *Journalism Studies*, 8:1, 61 — 78.

Mignolo, Walter (2001), *El Eurocentrismo y la filosofía de la liberación en el debate intelectual contemporáneo*, Buenos Aires, Duke University-Ediciones del Signo.

Mignolo, Walter (2001), *Introducción*, en Mignolo, Walter, *El Eurocentrismo y la filosofía de la liberación en el debate intelectual contemporáneo*, op. cit.

Martín-Barbero, Jesús (1987), *De los medios a las mediaciones*, México, Ediciones G. Gili.

Pasquali, Antonio (1990), *Comunicación y Cultura de Masas*, Caracas, Monte Ávila (6ª edición).

Rodrigo Alsina, Miquel (1989), *La construcción de la Noticia*, Barcelona, Paidós.

Sojo, Carlos (2002), *La noción de ciudadanía en el debate latinoamericano*, *Revista de la CEPAL*, N° 76, Abril.

Serequeberhan, Tsenay (2001), La crítica al eurocentrismo y la práctica de la filosofía africana, en Mignolo, Walter, El Eurocentrismo y la filosofía de la liberación en el debate intelectual contemporáneo, op. cit.

Weber, Max (1992), Para una sociología de la prensa, Revista Española de Investigaciones Sociológicas, N° 57.